

Décima.-El presente Convenio extenderá su vigencia hasta el 31 de diciembre de 1992, salvo denuncia expresa por cualquiera de las partes, con antelación mínima de dos meses a la finalización de cada ejercicio anual.

En cualquier caso, ambas partes se comprometen a adoptar las medidas oportunas que garanticen la finalización de los estudios específicos que hubieran sido puestos en marcha.

Las cuestiones litigiosas que puedan surgir en materia de interpretación, modificación, efectos y extinción del Convenio serán competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Y en prueba de conformidad firman el presente Convenio en dos ejemplares en lugar y fecha del encabezamiento.-El Ministro de Sanidad y Consumo, Julián García Valverde.-La Consejera de Sanidad, María Blázquez Martínez.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

24750 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, del Departamento de Cultura, por la que se da publicidad al acuerdo del Gobierno de la Generalidad de 30 de julio de 1991, de declaración de varios bienes de interés cultural.

Considerando que, en fecha 30 de julio de 1991, el Gobierno de la Generalidad aprobó la declaración de interés cultural de diferentes bienes, he resuelto:

Artículo único.-Se da publicidad al acuerdo del Gobierno de la Generalidad de 30 de julio de 1991, que se transcribe anexo a la presente Resolución.

Barcelona, 4 de septiembre de 1991.-El Consejero de Cultura, Joan Guitart i Agell.

ACUERDO DE 30 DE JULIO DE 1991 DE DECLARACION DE VARIOS BIENES DE INTERES CULTURAL

Visto que el Departamento de Cultura ha incoado varios expedientes para la declaración de interés cultural de diferentes bienes, y considerando que se han cumplido todos los trámites preceptivos en la incoación e instrucción de estos expedientes;

Considerando los artículos 9.º y siguientes de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio histórico, y el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y vista la sentencia del Tribunal Constitucional de 31 de enero de 1991, a propuesta del Consejero de Cultura, el Gobierno

ACUERDA:

1. Declarar bienes de interés cultural los bienes muebles que se describen a continuación:

Expediente 3/86.

Objeto: Compartimiento de retablo. Denominación-título: «Verge amb àngels». Técnica: Temple sobre tabla. Materia: Temple. Medidas: 162 x 102 centímetros. Autor: Anónimo. Escuela: Aragonesa. Epoca: Siglo XV. Otros datos: Atribuido al Maestro de Riglos y datado entre 1435-60 por J. Gudiol i Ricart.

Expediente 45/86.

Objeto: Colección de etnografía y arte popular filipino. Técnica: Varias. Materia: Madera, metal, paja, tejido y otros. Otros datos: Consta de 135 objetos procedentes de una expedición efectuada por la Fundación Folch de Barcelona a Filipinas, en el año 1985.

Expediente 86/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Nativitat». Técnica: Oleo sobre tabla. Materia: Oleo. Medidas: 34 x 51 centímetros. Autor: Pedro Machuca. Epoca: Siglo XVI (aproximadamente 1520).

Expediente 97/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Pintura segons un collage». Técnica: Oleo sobre tela. Materia: Oleo. Medidas: 130 x 162 centímetros. Autor: Joan Miró. Epoca: 1933.

Expediente 163/86.

Objeto: Un retablo. Denominación-título: «Rataule major d'església». Técnica: Talla de madera dorada y policromada. Materia:

Madera. Medidas: 950 x 570 centímetros. Autor: Anónimo. Epoca: Datado en 1623. Otros datos: Retablo del altar mayor de la Iglesia parroquial de Tamarit, dedicada a la ascensión de la Virgen.

Expediente 261/86.

Objeto: Una escultura. Denominación-título: «Verge de la Llet». Técnica: Talla de madera con restos de policromía. Materia: Madera. Medidas: 104 x 50 x 32 centímetros. Autor: Anónimo. Escuela: Castellana. Epoca: Segunda mitad del siglo XIV.

Expediente 310/86.

Objeto: Una escultura. Denominación-título: «Sant Joan Evangelista». Técnica: Talla de madera policromada y dorada. Materia: Madera. Medidas: 114 x 37 x 29 centímetros. Autor: Anónimo. Escuela: Castellana (Burgos). Epoca: Aproximadamente 1480-1485. Otros datos: Procedencia del Convento Agustín de San Miguel de los Angeles, en Villadiego (Burgos).

Expediente 375/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Sant Joan Baptista». Autor: Fernando Yáñez de la Almedina (o Fernando de Llanos). Técnica: Temple y óleo sobre tabla. Materia: Temple y óleo. Medidas: 131 x 84 centímetros. Epoca: Siglo XVI (1510-20).

Expediente 382/86.

Objeto: Poliptico. Denominación-título: «Sant Joan Evangelista». Técnica: Temple y óleo sobre tabla; dorado (anverso) y grisalla y trepanado (reverso). Materia: Temple y óleo. Medidas: San Juan Evangelista, 138 x 27,5 centímetros; San Buenaventura, 138 x 25 centímetros; San Sebastián, 136,5 x 25,5 centímetros; San Jaime el Mayor, 137,5 x 27 centímetros; 200 centímetros altura total. Autor: Anónimo. Escuela: Flamenca. Epoca: Aproximadamente 1470-1480. Otros datos: Procedencia del Convento Agustín de San Miguel de los Angeles, en Villadiego (Burgos).

Expediente 488/86.

Objeto: Cartas con dibujos. Denominación-título: «Cartes de Picasso a Ramon i Jacint Reventós». Técnica: Carboncillo y lápiz de color sobre papel. Materia: Carboncillo y lápiz. Medidas: 21 x 13 centímetros cada hoja. Autor: Pablo Ruiz Picasso. Epoca: 1901. Otros datos: Conjunto de cinco hojas. Ilustraciones a una carta dirigida a Ramón Reventós, por él mismo y por Carles Casagemas.

Expediente 489/86.

Objeto: Un dibujo. Denominación-título: «Retrat del Dr. Jacint Reventós». Técnica: Lápiz carbón y color sobre papel. Materia: Lápiz. Medidas: 42 x 34 centímetros. Autor: Pablo Ruiz Picasso. Epoca: 1899-1900.

Expediente 507/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Retaule de Sant Miquel». Técnica: Talla y temple sobre tabla. Materia: Madera y temple. Medidas: 183 x 135 centímetros. Autor: Anónimo. Escuela: Valenciana. Epoca: 1400-1425. Otros datos: Procedente del Convento de la Puridad, de Valencia.

Expediente 523/86.

Objeto: Una escultura. Denominación-título: «Verge amb el Nen». Técnica: Talla de piedra policromada. Materia: Piedra. Medidas: 107 x 33 x 24 centímetros. Autor: Jaume Cascalls (atribuida). Escuela: De Lleida. Epoca: Aproximada 1370.

Expediente 526/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Adoración del Nombre de Dios por los Ángeles». Técnica: Oleo sobre tela. Materia: Oleo. Medidas: 75 x 152 centímetros. Autor: Francisco de Goya. Epoca: 1772.

Expediente 527/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Sacrificio a Pan». Técnica: Oleo sobre tela. Materia: Oleo. Medidas: 24 x 33 centímetros. Autor: Francisco de Goya. Epoca: Aproximadamente 1771.

Expediente 529/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Retrat d'un cavaller de l'Orden de Sant Jaume». Técnica: Oleo sobre tabla. Materia: Oleo. Medidas: 115 x 90 centímetros. Autor: Antonio Moro (atribuida). Epoca: Siglo XVI. Escuela: Holandesa.

Expediente 530/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Santa Bárbara». Técnica: Oleo sobre tela. Materia: Oleo. Medidas: 95 x 77 centímetros. Autor: Francisco de Goya. Epoca: 1775-1780.

Expediente 539/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Virgen con el niño, Santas y Angeles». Técnica: Oleo sobre tabla. Materia: Oleo. Medidas: 120 x 172 centímetros. Autor: Francisco Solibes (atribuida). Epoca: Siglo XV. Otros datos: Las santas son Santa Engracia, Santa Agata, Santa Lucía y Santa Apolonia.

Expediente 540/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Missa de Sant Gregori». Técnica: Temple sobre tabla. Materia: Temple. Medidas: 168 x 168 centímetros. Autor: Anónimo. Escuela: Hispano-flamenca. Epoca: Aproximadamente 1475.

Expediente 543/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Santa Margarida». Técnica: Oleo sobre tabla. Materia: Oleo. Medidas: 123 x 65 centímetros. Autor: Jacomart. Epoca: 1440-1460.

Expedientes 550/86 y 770/89.

Denominación-título: Colección de guadamacies y cordobanes de Andreu Colomer Munmany. Técnica: Varias. Materia: Cuero, piel, madera y otros. Otros datos: Colección originariamente formada por 724 objetos o conjuntos de objetos, como biombos, habitaciones, cajas, sillas, pinturas, frontales de altar, guadamacies y varios, a la que se añadieron, posteriormente, 76 objetos más.

Expediente 559/86.

Objeto: Seis tapices. Denominación-título: «Eneida». Técnica: Tapiz. Materia: Textil seda. Medidas: Entre 340 x 610 y 340 x 290 centímetros. Autor: Anónimo. Escuela: Flamenca. Epoca: Siglo XVII. Otros datos: 1) Dido y Eneas en una cueva, 360 x 465 centímetros; 2) Dido ofreciendo un banquete a Eneas, 360 x 598 centímetros; 3) La muerte de Dido, 360 x 285 centímetros; 4) Eneas y los troyanos ante Dido, 360 x 285 centímetros; 5) Mercurio comunicando a Eneas que debe ir a Africa, 365 x 350 centímetros, y 6) Venus enseñando la nave a su hijo Eneas, 362 x 435 centímetros.

Expediente 560/86.

Objeto: Artesonado. Técnica: Talla de madera. Materia: Madera. Medidas: 1.610 x 720 centímetros. Autor: Anónimo. Epoca: Siglo XV.

Expediente 566/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «La Verge de Granada». Técnica: Oleo sobre tabla. Materia: Oleo. Medidas: 77 x 52,5 centímetros. Autor: Pedro de Cristo (Petrus Christus II?). Escuela: Flamenca. Epoca: Hacia 1500.

Expediente 570/86.

Objeto: Un tapiz. Denominación-título: «El signe d'Escorpió». Técnica: Tapiz. Materia: Textil seda. Medidas: 420 x 360 centímetros. Autor: Anónimo. Escuela: Flamenca. Epoca: Siglo XVI.

Expediente 571/86.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Retablo de los Santos Juan, Miguel, Santiago, Andrés, Buenaventura y Gil». Técnica: Temple sobre tabla. Materia: Temple. Medidas: 366 x 270 centímetros. Autor: Maestre de Cuenca. Escuela: Valenciana. Epoca: Siglo XV.

Expediente 575/86.

Objeto: Una talla. Denominación-título: «Sant Cristófol». Técnica: Talla de madera policromada. Materia: Madera. Medidas: 195 x 54 x 44 centímetros. Autor: Anónimo. Epoca: Siglo XIII.

Expediente 576/86.

Objeto: Una credencia. Técnica: Talla de madera y ebanistería. Materia: Madera. Medidas: 138,7 x 152,5 x 56 centímetros. Autor: Anónimo. Escuela: Gótico francés. Epoca: 1475-1500.

Expediente 578/86.

Objeto: Un canterano. Técnica: Talla, ebanistería y marquetería. Materia: Madera de nogal. Medidas: 126,5 x 142 x 69 centímetros. Autor: Anónimo. Escuela: Catalana. Epoca: Siglo XVIII.

Expediente 579/86.

Objeto: Dos armarios. Técnica: Talla de madera, ebanistería y marquetería. Materia: Madera de nogal. Medidas: 280 x 135 centímetros cada uno. Autor: Anónimo. Escuela: Catalana. Epoca: 1783. Otros datos: Pareja de armarios empotrados, denominados «armaris de Girona».

Expediente 589/86.

Objeto: Una colección de materiales arqueológicos. Denominación-título: Ibérico procedente de Baza. Técnica: Cerámica y otros. Materia:

Arcilla, metal, piedra, hueso y otros. Autor: Anónimo. Epoca: Ibérica. Otros datos: Materiales de cultura ibérica y griega procedentes en su mayoría del yacimiento del Cerro del Santuario (Baza, provincia de Granada).

Expediente 631/86.

Denominación-título: Heráclito y Demócrito. Técnica: Oleo sobre tela. Materia: Oleo. Medidas: 162 x 193 centímetros. Autor: Jacob Jordaens. Epoca: Aproximadamente 1620.

Expediente 650/84.

Objeto: Instrumento musical. Denominación-título: Organo de la Iglesia parroquial de Torroja del Priorat. Materia: Madera de roble, ébano, hueso, metal y varios. Autor: Jean Pierre Cavallé. Epoca: Siglo XVIII.

Expediente 652/86.

Objeto: Colección de materiales arqueológicos. Denominación-título: Argárico de El Picacho. Técnica: Cerámica y otros. Materia: Arcilla, metal, piedra, hueso y otros. Autor: Anónimo. Epoca: Argárico. Otros datos: Materiales procedentes en su mayoría del pueblo argárico de El Picacho (Oria, provincia de Almería).

Expediente 655/86.

Objeto: Colección de arte de varias culturas precolombinas. Técnica: Cerámica, tejido y otros. Materia: Arcilla, metal, piedra y textil. Epoca: Precolombina. Otros datos: Colección formada por 526 objetos. Los materiales de esta colección pertenecen, en su mayoría, a culturas ecuatorianas, en sus diferentes periodos; hay también piezas de cerámica maya y algunos objetos mejicanos de cronología incierta.

Expediente 686/87.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Le Cardinal». Técnica: Oleo sobre madera. Materia: Oleo. Medidas: 33 x 24 centímetros. Autor: Max Ernst. Epoca: 1974.

Expediente 690/88.

Objeto: Una pintura. Denominación-título: «Pelegrins devant l'altare de Sant Jaume». Técnica: Oleo y temple sobre tabla. Materia: Mixta. Medidas: 120 x 100 centímetros. Autor: Maestro de Astorga. Epoca: Siglo XVI (1.ª mitad). Otros datos: Procedente de la capilla del cementerio de Astorga.

2. Declarar bien de interés cultural la Casa Navàs, de Reus (Baix Camp).

Se define un entorno de protección que incluye las fachadas y volumetría de los edificios que dan a la plaza del Mercadal y los edificios de la calle de Jesús, situados al lado y delante de la Casa Navàs.

Se consideran bienes muebles integrantes del edificio los siguientes:

Puerta de madera de doble batiente decorada con cuadros y rectángulos distribuidos por unas calles en forma de cruz.

Puerta de madera de doble batiente decorada con flores en la parte inferior.

Vitrina de madera con marquetería. Dos damas a ambos lados de un lago. Arrimadero, zona lisa para sentarse y cenefas florales. Dos columnas aguantando la parte superior, donde hay más cenefas florales y una cornisa. Autores: Gaspar Homar y Josep Pey.

Arrimadero-vitrina de madera de marquetería. La unión de las dos vitrinas está formada por un panel de marquetería, representando una pareja sentada en un bosque. Las vitrinas, con ornamentación floral, están coronadas por lámparas de metal. Autores: Gaspar Homar y Josep Pey.

Mosaico cerámico hecho de baldosas, representando un jardín con escaleras. Autor: Gaspar Homar.

Mosaico cerámico hecho de baldosas, representando la expedición de Jaume I a Mallorca. Autor: Gaspar Homar.

Mosaico de teselas con flores abiertas y fondo verde. Autor: Gaspar Homar.

Mosaico de teselas con decoración vegetal. Autor: Gaspar Homar.

Mosaico de teselas con un jarrón lleno de flores recortado sobre cielo azul con nubes y palomas. Autor: Atribuido a Gaspar Homar.

Mosaico de teselas con una fuente de seis chorros de agua, al fondo, almendros en flor. Autor: Atribuido a Gaspar Homar.

Vidriera policroma con motivos vegetales estilizados. Autor: Gaspar Homar.

Vidriera policroma con combinación de motivos florales y geométricos. Autores: Gaspar Homar y Jeroni Granell.

Vidriera policroma con motivos vegetales y geométricos. Autores: Gaspar Homar y Jeroni Granell.

Vidriera policroma con flores violetas y azules. En la parte superior una estilización vegetal en forma papiriforme. Autores: Gaspar Homar y Jeroni Granell.

Vidriera de balcón interior policroma con decoración floral. Autores: Gaspar Homar y Jeroni Granell.

Pavimento de mosaico cerámico con motivos vegetales estilizados. Unitario en todo el vestíbulo y ampliado al pequeño recibidor de la entrada. Autor: Gaspar Homar.

Pavimento de mosaico cerámico de colores blanco y azul con doble cenefa. Cubre toda la superficie del terrado del primer piso.

Dos lámparas de hierro forjado y cristal. Autor: Gaspar Homar.

Percha paraguero de hierro forjado y mármol. Autor: Gaspar Homar.

Cuatro lámparas de latón con formas vegetales estilizadas. Autor: Gaspar Homar.

Tiesto de mosaico cerámico con motivos florales estilizados.

Dos jarrones de porcelana de formas clásicas y relieve.

Conjunto de chimenea de ladrillo, mosaico y madera, formado por chimenea con forma de herradura. El marco de la chimenea combina una decoración floral con un gran panel de relieve escultórico, hecho de madera, representando la recogida de la leña en el bosque y cuatro figuras. Autores: Gaspar Homar, Josep Pey y Eusebi Arnau.

Chimenea de mosaico hecho de pequeñas teselas y ladrillo, de línea ondulante, cuyo silueteado toma la forma de torre de castillo. Autores: Gaspar Homar y Josep Pey.

Mesa de madera, de forma rectangular, para el comedor de la casa.

Dos bancos de madera a ambos lados de la chimenea. Autor: Gaspar Homar.

Mesa de madera y vidrio de forma rectangular.

Dos sillas de madera sin brazos y forradas de tela. Autor: Gaspar Homar.

Butaca de madera con brazos y forrada. Autor: Gaspar Homar.

Seis sillas de madera sin brazos y forradas. Autor: Gaspar Homar.

Puerta de madera de doble batiente con decoración floral y dos damas por marquetería. Autores: Gaspar Homar y Josep Pey.

Puerta de madera de doble batiente con decoración floral y dos damas en la balastrada de un jardín por marquetería. Autores: Gaspar Homar y Josep Pey.

Arrimadero de madera con marquetería y decoración floral. Autores: Gaspar Homar y Josep Pey.

Vidriera policroma con motivos vegetales estilizados de colores rojo, verde y amarillo. Autores: Gaspar Homar y Jeroni Granell.

Vidriera policroma de vidrio muy granulada y cloisonné con decoración floral. Autores: Gaspar Homar y Jeroni Granell.

Lámpara de latón en forma de anilla circular sostenida por cuatro cadenas. Autor: Gaspar Homar.

Lámpara de latón y vidrio en forma de aspa y con cuatro globos de cristal y una campana más grande. Autor: Gaspar Homar.

Lámpara de latón y vidrio de forma circular y con decoración floral. Autor: Gaspar Homar.

Todas las piezas referidas son modernistas y con fecha de ejecución entre los años 1902 y 1907.

BANCO DE ESPAÑA

24751 ACUERDO de 8 de octubre de 1991, del Consejo Ejecutivo del Banco de España, por el que se interviene la Sociedad de arrendamiento financiero «Ecofinance España, Sociedad Anónima».

El Consejo Ejecutivo del Banco de España, en su reunión del día 8 de octubre de 1991, ha tomado la siguiente decisión:

Se acuerda la intervención de la Sociedad de arrendamiento financiero «Ecofinance España, Sociedad Anónima», a la cual, a partir de la notificación de la presente resolución, le serán de aplicación las medidas que al respecto establece el título III de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.

Se designan Interventores a los siguientes señores: Don Fernando Ruiz Amestoy, don Pedro González González, don José Antonio Gracia Saz, don Luis Javier López-Araquistain Navajas, don Miguel Angel Balado Ampudia, don Francisco Javier López-Jurado Puig y don José Luis Cabello Astolfi.

Las funciones de intervención las realizarán solidariamente cualquiera de ellos.

Sin perjuicio de lo que antecede, los Interventores designados estarán investidos de las facultades de inspección que le corresponden al Banco de España, por cuyo motivo tendrán acceso a toda la documentación de la Entidad intervenida.

Este Acuerdo es inmediatamente ejecutivo, sin perjuicio de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de su inscripción en los registros públicos correspondientes.

El Acuerdo de intervención se mantendrá hasta que se supere la situación que la ha motivado.

Madrid, 8 de octubre de 1991.-El Secretario general, Enrique Giménez-Arnau Torrente.

24752 Billetes de Banco extranjeros

Cambios que este Banco aplicará a las operaciones que realice por propia cuenta durante los días del 10 de octubre al 13 de octubre de 1991, salvo aviso en contrario:

	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
<i>Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español:</i>		
1 dólar USA:		
Billete grande (1)	104,98	108,92
Billete pequeño (2)	103,93	108,92
1 marco alemán	61,64	63,95
1 franco francés	18,10	18,78
1 libra esterlina	179,22	185,94
100 liras italianas	8,25	8,56
100 francos belgas y luxemburgueses	299,33	310,55
1 florín holandés	54,72	56,77
1 corona danesa	15,99	16,59
1 libra irlandesa (3)	164,86	171,04
100 escudos portugueses	71,65	74,34
100 dracmas griegas	55,44	57,52
1 dólar canadiense	92,95	96,44
1 franco suizo	70,52	73,16
100 yens japoneses	80,38	83,39
1 corona sueca	16,93	17,56
1 corona noruega	15,76	16,35
1 marco finlandés	25,28	26,23
100 chelines austriacos	876,04	908,89
1 dólar australiano	83,49	86,62
<i>Otros billetes:</i>		
1 dirham	9,88	10,26
100 francos CFA	36,12	37,53
1 cruzeiro (4)	No disponible	
1 bolívar	1,27	1,33
100 pesos mejicanos	3,14	3,26
1 rial árabe saudita	26,73	27,77
1 dinar kuwaití	No disponible	

- (1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y superiores.
 (2) Aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
 (3) Queda excluida la compra de billetes de más de 20 libras irlandesas.
 (4) Un cruzeiro equivale a un nuevo cruzado.

Madrid, 9 de octubre de 1991.

24753 Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 9 de octubre de 1991

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	107,392	107,714
1 ECU	129,214	129,602
1 marco alemán	63,060	63,250
1 franco francés	18,520	18,576
1 libra esterlina	183,350	183,900
100 liras italianas	8,441	8,467
100 francos belgas y luxemburgueses	306,221	307,141
1 florín holandés	55,977	56,145
1 corona danesa	16,355	16,405
1 libra irlandesa	168,659	169,165
100 escudos portugueses	73,296	73,516
100 dracmas griegas	56,719	56,889
1 dólar canadiense	95,087	95,373
1 franco suizo	72,148	72,364
100 yens japoneses	82,229	82,477
1 corona sueca	17,316	17,368
1 corona noruega	16,125	16,173
1 marco finlandés	25,859	25,937
100 chelines austriacos	896,201	898,893
1 dólar australiano	85,409	85,665